



Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

SACD/CYAD/306/2020

4 de junio de 2020

**A los miembros del Cuadragésimo Quinto Consejo
Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Presentes**

Asunto: Convocatoria a sesión 588 Urgente de Consejo
Divisional.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 588 Urgente** del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, la cual se celebrará el **8 de junio de 2020 a las 9:30 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuya clave se les hará llegar por correo electrónico,

Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día, que se desahogará de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas:
 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Dictamen para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondiente a los trimestres 19-P, 19-O y 20-I, que presenta el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño al Consejo Divisional¹.

Atentamente
Casa abierta al Tiempo

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente
H. Consejo Divisional

¹ De conformidad con lo previsto en el artículo 274-12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico esta sesión es para tal efecto.

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>